El Senado homenajeó al periodismo por su contribución al retorno de la democracia

..El Senado Nacional rindió ayer su homenaje al periodismo oral y escrito del país, por su infatigable defensa de la libertad de expresión, de los derechos democráticos del pueblo y por su contribución al restablecimiento de la democracia en Bolivia.

La Cámara Alta aprobó en su sesión ordinaria de la víspera una Resolución Camaral que declara que los trabajadores de la prensa del país, lucharon incansablemente por el retorno de las libertades constitucionales en la Nación (ver centrales).

Paz Zamora:

El pueblo boliviano corre peligro por la presencia de terroristas extranjeros



La Primera Dama fue posesionada ayer como Presidenta de JUNAS

"''Mi aporte a las tareas de la Junta de Acción Social, estará guiado por el ejemplo de la actitud principista del Primer Mandatario de la Nación'' dijo ayer la esposa del Presidente de la República, Teresa Ormachea de Siles a tiempo de ser posesionada en el cargo de Pres'dienta de la Junta Nacional de Acción Social.

La señora de Siles Zuazo prestó el juramento de ley ante el Ministro Secretario de la Presidencia, Horacio Torrez, quien hizo alusión en la oportunidad a la labor desempeñada por la esposa del Presidente Siles Zuazo, en su calidad de compañera de lucha política del actual Mandatario.

''Al arribar a estas funciones, lo hago con el convencimiento de que cooperaré con un Gobierno que responde a la vocación democrática del pueblo boliviano'' dijo la señora Ormachea de Siles.

Antes de finalizar, la esposa del Presidente Siles Zuazo dio las gracias a la anterior presidenta de JUNAS, Lola Méndez de Vildoso ''de quien sé que en el corto período que le tocó desempeñar estas mismas funciones, puso todo su mejor empeño y sensibilidad de mujer para llevar adelante los programas en pro de los niños y los ancianos de nuestra patria''.

DIRECTORA EJECUTIVA

En la misma ceremonia fue posesionada la nueva Directora Ejecutiva de JUNAS Gladys San Martín de Rodríguez.

→

El BID otorgará $us. 200 millones al país

Altmann y Pagliai asesoraron en el golpe de García Meza



Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

AÑO XIV — CIRCULACION NACIONAL — No. 4.759

La Paz, viernes 22 de octubre de 1982

Edición de 16 páginas - Precio $b. 25 Recargo vía aérea $b. 1.

El Senado planteó relaciones diplomáticas con China y Cuba

Gabriel García Márquez ganó Premio Nóbel de Literatura

Altmann y Pagliai intervinieron en golpe militar de García Meza

...La elaboración del ...n destinado al golpe de ...tado del 17 de julio de ...80, el cerco a la COB y la ...ervención a las emisoras ... La Paz, junto a la do...ción de armamento, ...esupuesto adicional para ... Dirección de Investi...ción Nacional fueron ...igidos desde el Depar...mento II de Ejército con el ...esoramiento de Klaus Alt...ann y Pier Luigi Pagliai y ... enlace directo de Guido ...navidez.

...El informe fue propor...nada en fuentes alle...das al Ministerio del In...rior, en donde se indicó ...e organismos como la ...N fueron manejados de ...uerdo a los intereses y objetivos de los responsables del golpe de Estado de julio de 1980.

En realidad en el mes de enero de ese año, Guido Benavidez fue el encargado de reclutar gente civil para la conformación de grupos de choque con la presencia de Mario Bonomi (Pier Luigi Pagliai), Antonio Bonomi, ambos de supuesta nacionalidad argentina y el alemán Klaus Altmann.

Desde el Departamento II con la dirección del Cnl. Luis Arce Gómez, Guido Benavidez fue el responsable de la extensión de pasaportes, pasajes aéreos abiertos y documentación adicional que permitía libre circulación en todo el territorio nacional.

El cronograma trazado contempló desde un principio el seguimiento a dirigentes políticos y sindicales.

Por otra parte, el señalado informe destaca que los asesores extranjeros que trabajaron coordinamente con las autoridades del SES y otros organismos, tenían enlaces en el aeropuerto internacional de El Alto, hoteles de La Paz y Santa Cruz.

Por otra parte, se informó que meses antes del golpe, por disposiciones superiores la DIN debía obeceder instrucciones del Departamento II de Ejército y no del Ministerio del Interior y del Comando General de la Policía Boliviana.

Los coroneles Luis Arce Gómez, Carlos Mena y Freddy Quiroga, tuvieron directa responsabilidad de conducir las acciones y estrategia del operativo cumplido el 17 de julio de 1980.

Finalmente se informó que los ciudadanos extranjeros junto a Guido Benavidez tenían funciones de mando en los organismos de seguridad como el SES con fines de establecer un estricto control político en el país.

Investigarán uso de ambulancias en la represión de García Meza

•El Gobierno investigará y obrará con ...yor severidad, respecto al uso de am...as en actividades de represión, que ... régimen de García Meza, antes y ...ués del golpe del 17 de julio de 1980.

La información fue proporcionada ...r por el Ministro de Salud, Mario ...andoña, quien dijo que se establecerá ...a la verdad y las responsabilidades ...siguientes en torno a esa arbitrariedad ...titud.

Se iniciaron las averiguaciones pre...minares sobre al asunto, empero no se ha ...gado todavía a establecer donde se en...entran esas movilidades que en número ... 42 fueron utilizados por los paramili...res y funcionarios del Servicio de ...guridad (SES), del gobierno de enton...

En este proceso se hará intervenir a ... instituciones que tienen que velar por ... bienes del Estado, hasta lograr la ver...d de todo lo ocurrido en este caso con...reto.

POLITICA

En otra parte de su declaración ...gandoña manifestó que como en ningún ... país del mundo en Bolivia no se ...a con una Política Nacional de Salud; ... que hasta el momento no se sabe ...jetivo y metas se persigue, cuales ... sistemas que se deben utilizar, las es...tegias que deben encauzar al sector.

También se tiene evidencia de las ... organizativas de los sistemas ac...les de salud, no sólo de nivel público, sino hasta en la Seguridad Social.

Considerando esta situación, dijo la autoridad, se elaborará ese documento básico, así como los lineamientos de un Presupuesto económico que tendrá que ser acorde con la política global económica que prepara el gobierno actual.

AYUDA

También manifestó Mario Argandoña que existen muchos países y entidades financieras que hicieron conocer su deseo de cooperar al sector salud.

Así por ejemplo, el gobierno del Ecuador ofreció vacunas antituberculosas, agua potable para comunidades pequeñas, y ayuda técnica al Ministerio. Cuba ofreció cooperación en varios aspectos de salud, esperándose sólo la reanudación de relaciones diplomáticas para gestionar esta ayuda.

También el Japón ha reactivado su ayuda y en el curso de ayer llegó una misión técnica de la Agencia Internacional de Cooperación (JICA), la que prestará asistencia técnica para la construcción de un hospital en la ciudad de Santa Cruz.

Organismos de Alemania prometieron ayuda técnica en cuanto a la organización de servicios; la OPS enviará medicamentos; Noruega cuenta con obras de infraestructura, y otros países y entidades de fomento coadyuvarán en la tarea que emprenderá el gobierno, considerando básicamente que tiene carácter constitucional y democrático, manifestó finalmente.



...aéreos y navales acreditados ante nuestro país, ...colar al Comandante General del Ejército, Gral. ... Simón Sejas Tordoya.

El coronel Pedro Sun Peh Shith, decano del ...uerpo de Agregados castrenses a nombre de ... colegas expresó en la oportunidad sus mejores ...eos de éxitos a las nuevas autoridades militares, ...iendo al mismo tiempo el firme propósito de ...ntener estrechas y cordiales relaciones.

Por su parte el Gral. Sejas Tordoya, agradeció ... visita señalando que, "las Fuerzas Armadas y el ...ército en particular, somos conscientes de la ...portancia de la institucionalización de la democra..., porque entendemos que en ella, el individuo ... y actúa para alcanzar su propia felicidad, ...otegida por el Estado que garantiza su libertad ... de la vigencia y respeto a la Constitución Po...ca del Estado".

Justifican contratación de Costa Bruno a lucha contra el narcotráfico

..El Consejo Nacional de Lucha Contra el Narcotráfico calificó de legal la incorporación de Alberto Costa: Bruno a sus cuadros de servicio, destacando que la documentación presentada acreditaba su condición de boliviano.

El criterio expresado por el Consejo Nacional de Lucha Contra el Narcotráfico, surge a raíz de una publicación de prensa registrada en la víspera en un matutino local, donde se consignan las fotocopias correspondientes.

De acuerdo al informe correspondiente, el Consejo ignoraba por completo la condición de extranjero de Alberto Costa Bruno, al tenor de la documentación especificada precedentemente y que fue presentada al momento de ofrecer sus servicios.

ACLARACION DEL DR. GONZALO VALENZUELA

Por su parte el Dr. Gonzalo Valenzuela, Juez Tercero de Instrucción en lo Civil, manifestó que la extensión del Certificado de Nacimiento, efectuó ciñéndose en forma específica a las leyes vigentes en el país sobre el particular.

En todo caso, creemos procedente la actitud de un profesional que cumple once años de servicio en la Corte Superior de Distrito y para el efecto incluimos la Resolución correspondiente que textualmente señala: Res. N° 830/80

TRAMITE SOBRE INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO SEGUIDO POR: ALBERTO COSTA BRUNO

A, 14 de noviembre de 1980.

VISTOS: La solicitud de fs. 1ra, Alberto Costa Bruno, pide inscripción de partida de nacimiento en el R.C., para tal efecto acompaña en calidad de prueba literal pre constituida, lo siguiente:

a) certificado de fs. 2, es bautismo franqueado por él R.P. Julio Solíz por la Parroquia de San Agustín.

b) Informe del R.C. de interventor Willy Arriaza, por el que establece que el inpetrante no tiene certificado de nacimiento.

Prueba que merece la fe probatoria al tenor del art. 399 del C. de Pdto. Civil POR TANTO: Sin entrar en mayores consideraciones de orden legal, se dispone la inscripción de la partida de nacimiento de: ALBERTO COSTA BRUNO, NACIDO EN FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CUATRO EN ESTA CIUDAD, HIJO DE: CARLOS COSTA Y MARCELA BRUNO, sea por el Registro C. con la entrega de testimonio de Ley, de conformidad con los arts. 1° y 2° del D.S. de 5 de abril de 1954 e inciso 6° art. 134 de la L.J.O.

TOMESE RAZON.

Debe recuperarse estudio de Ruta de los Libertadores

El gobierno de Hernán Siles Zuazo deberá recuperar el estudio del diseño final de la carretera "Ruta de los Libertadores" que fue elaborado por técnicos venezolanos, según sugirió ayer el Senado Nacional mediante una minuta de comunicación.

La Cámara Alta en su sesión ordinaria de ayer, aprobó el documento con dispensación de trámites y voto de urgencia, por cuanto la carretera asfaltada vinculará a los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Tarija con el resto de país.

La Cámara de Senadores en conocimiento de que los estudios técnicos incluyendo el diseño final de la carretera denominada "La Ruta de los Libertadores", realizada por el gobierno de Venezuela, no fue entregado al país por el congelamiento de las relaciones con esa nación, por el golpe de Estado del 17 de julio de 1980, es de importancia recuperar todos los antecedentes sobre los trabajos efectuados en torno a ese proyecto caminero.

Asimismo, los senadores Oscar Medinacelli, Julio Garret Ayllón y René Gonzales Tórrez proyectistas de la minuta, fundamentaron los antecedentes del diseño para la ejecución de la carretera permitirán buscar la financiación de fondos que garanticen la construcción del camino asfaltado que vinculará a los distritos del sur con el resto del país.

COGESTION SINDICAL

En la reunión de senadores de ayer, también se presentó una minuta de comunicación que tiene relación con la cogestión obrera en la minería nacionalizada.

El documento pasó a la comisión de minería para que estudie en los términos propuestos para el efecto.

BID prometió asistencia financiera para Bolivia

•El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), comprometió su asistencia financiera a Bolivia para la ejecución de proyectos de desarrollo, que fueron paralizados en julio de 1980, a raíz del golpe militar de García Meza.

Según manifestaron ayer fuentes oficiales del Ministerio de Finanzas, el BID otorgará al país alrededor de 200 millones de dólares con destino a la puesta en marcha de programas agrícolas mineros e industriales.

El desembolso de esta cooperación se iniciará dentro de dos meses, según anunciaron las fuentes.

Por otra parte, según se informó el BID enviará misiones de evaluación al país a objeto de estudiar los proyectos que requieren de financiamiento.

Para este efecto, el gobierno deberá formar grupos de estudio encargados de presentar a la misión evaluadora del BID, los programas el costo de su implementación, agregando además detalles sobre la factibilidad de los mismos.

El compromiso del Banco para el financiamiento de los programas de desarrollo fue oficializado a principios de este año, pero hasta la fecha no se realizó ningún desembolso debido a las dificultades con que se tropezaron durante los gobiernos de facto.

"Se espera que el Banco Interamericano de Desarrollo, coopere al país la solución de la crisis económica por la que atraviesa", manifestaron las fuentes a tiempo de destacar que similar actitud se espera de los otros organismos internacionales.

Están listos para arrestar a Altmann

•BRASILIA, 21 DE OCTUBRE (DPA).- La Policía Federal brasileña ya está lista para arrestar al criminal de guerra nazi Klaus Barbie (Altmann), en caso que éste intente ingresar en el país, informó hoy el Ministerio de Justicia local.

El pedido preventivo para la extradición de Barbie-Altman, que reside en BOLIVIA, fue elevado esta semana a la cancillería brasileña por la embajada de Alemania Federal en Brasilia.

A partir de ahora, la solicitud seguirá los trámites normales, aunque recién en caso que Barbie sea arrestado en Brasil el pedido de extradición será juzgado por la Suprema Corte.

Desde ayer, el Departamento Federal de Justicia de Brasil inició la elaboración de una documentación sobre el caso, que servirá de base a la posición de la justicia brasileña ante la solicitud del gobierno de Bonn.

Nuevo Gerente en YPFB

•El Gobierno Constitucional designó ayer como nuevo Gerente General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al Ing. Enrique Mariaca.

El Ministro de Energía e Hidrocarburos, Jorge O'Connor D'Arlach posesionará a la nueva autoridad de la primera empresa estatal del petróleo en las próximas horas.

Mariaca, de amplia trayectoria en el campo de la producción, exploración y explotación de hidrocarburos, anteriormente ocupó funciones de Gerente General de YPFB y también se desempeñó como Ministro de Energía e Hidrocarburos.